

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-43/I/2024

Asunto: Notificación de su presupuesto aprobado 2024.

Chetumal, Quintana Roo a 02 de Enero de 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 6, 35, 42 y 66 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Fracción III del Artículo 19, Fracción VII del Artículo 30 y Fracción I del Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como en los Artículos 2, 4, Fracciones I, X, XI y XII del Artículo 10, Fracciones II, IV, V y XI del Artículo 41 del Reglamento Interior de esta Secretaría; comunico a usted con base en el Decreto Número 175 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de diciembre de 2023, en el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2024, por la Honorable XVII Legislatura del Estado, se aprueban erogaciones para el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, por la cantidad de **\$107,779,681.00 (Son: Ciento Siete Millones Setecientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.)**, como lo establece el artículo 11 del Decreto en mención.

Dicho Presupuesto se distribuye como a continuación se describe:

3316 Sistema Quintanarroense de Comunicación Social Presupuesto por Partida y Fuente de Financiamiento	
Partida	Libre Disposición
41501 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	\$79,317,301.00
41502 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	\$6,002,496.00
41503 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	\$18,145,670.00
41510 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Pago del Impuesto Sobre Nóminas y de Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral	\$4,314,214.00
TOTAL	\$107,779,681.00



SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-43/1/2024

Asunto: Notificación de su presupuesto aprobado 2024.

Chetumal, Quintana Roo a 02 de Enero de 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Adicionalmente al presupuesto aprobado, la institución podrá hacer uso de sus recursos, considerados como ingresos propios, de conformidad al Artículo 30 y al Anexo 10.16 del Decreto en mención, por la cantidad de **\$2,067,437.00 (Son: Dos Millones Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.).**

En línea con lo anterior, me permito informarle que podrá descargarse del Sistema de Integración Programática y Presupuestal los siguientes documentos con la información correspondiente a su institución:

Presupuesto por:

Clasificación Administrativa (APA-01).

Clasificación Funcional (APA-02).

Clasificación Programática (APA-03).

Por Objeto del Gasto (APA-04).

Por Fuente de Financiamiento (APA-05).

Por Fuente de Financiamiento y Capítulo del Gasto (APA-06).

Por Estructura Presupuestal (APA-07).

Así como también, en caso de que aplique para su institución, encontrará el presupuesto aprobado por:

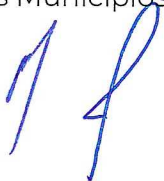
Para la Igualdad Sustantiva y No Violencia contra las Mujeres (APA-09).

Para la Atención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (APA-10).

Para la Atención de la Política Estatal de Anticorrupción (APA-11).

Así mismo, de conformidad con el artículo 74, los Entes Públicos que en su presupuesto aprobado dentro del decreto mencionado contemplen recursos para el otorgamiento de ayudas sociales y subsidios para beneficiar a la población, deberán publicar en el Periódico Oficial del Estado las reglas de operación de los programas respectivos a más tardar en el mes de marzo de 2024.

En su elaboración, las reglas de operación deberán atender lo establecido por el artículo 13 fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-43/1/2024

Asunto: Notificación de su presupuesto aprobado 2024.

Chetumal, Quintana Roo a 02 de Enero de 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

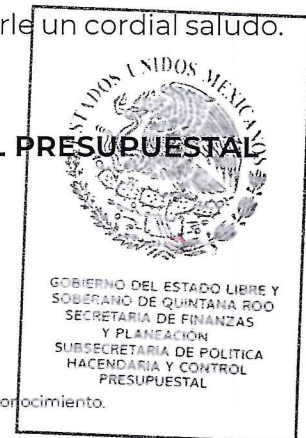
En cuanto a la actualización de sus estructuras orgánicas y organigramas, tendrá como fecha límite para realizar sus procedimientos hasta el 16 de febrero de 2024, de conformidad con el artículo 58 del Decreto de Presupuesto de Egresos en mención, para lo cual deberá apegarse a los Lineamientos para regular el proceso de revisión y dictaminación de las estructuras orgánicas y organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal y tendrán hasta el 17 de mayo para obtener el dictamen.

Cabe señalar que el presupuesto aprobado deberá ejercerse observando las disposiciones contempladas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como demás disposiciones normativas aplicables. En este sentido, toda adecuación presupuestal que se pretenda realizar en el transcurso del ejercicio deberá apegarse a los artículos 29, 41, 42, 47, 48, 63, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 95, 96, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 del Decreto en mención, y de los lineamientos que para tal efecto emita esta Secretaría.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKE



C.c.p. LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA. - Gobernadora Constitucional del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO. - Secretaria de la Contraloría del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. JOSÉ CUAUHTEMOC IRABURO ZARATE. - Tesorero General del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. JOSÉ EMMANUEL MUÑOZ CRUZ. - Director de Política y Programación Presupuestal de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. CARLOS RODRIGUEZ PRIEGO. - Director de Control Presupuestal de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. ING. MARGARITA SALA HIDALGO. - Directora de Control Presupuestal de los Servicios Personales de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. ING. ELVES CABRERA CRUZ. - Director de Control y Seguimiento de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
Expediente/ Minutario
.ASCA/DEMC/DAGD/faee



Revisión del Piso Presupuestal

Descripción	Piso Presupuestal	Asignado	Diferencia
3316 - Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	113,707,220.78	113,707,220.78	0.00
CAPÍTULO 1000	82,921,200.64	82,921,200.64	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	2,164,780.00	2,164,780.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	628,034.00	628,034.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	1,861,290.64	1,861,290.64	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	2,147,293.00	2,147,293.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	6,674,813.00	6,674,813.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	10,755,161.00	10,755,161.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	8,423,093.00	8,423,093.00	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	2,990,059.00	2,990,059.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	7,982,364.00	7,982,364.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	14,998,026.00	14,998,026.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	317,259.00	317,259.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,582,514.00	1,582,514.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	825,395.00	825,395.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	980,582.00	980,582.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	12,881,539.00	12,881,539.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	1,935,522.00	1,935,522.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	2,901,427.00	2,901,427.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	2,872,049.00	2,872,049.00	0.00
CAPÍTULO 2000	6,852,528.65	6,852,528.65	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	.00	.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	.00	.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	.00	.00	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	379,980.00	379,980.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	379,980.00	379,980.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	379,980.00	379,980.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	4,778,848.65	4,778,848.65	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	.00	.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	.00	.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	.00	.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	.00	.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	933,740.00	933,740.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	.00	.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	.00	.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	.00	.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	.00	.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	.00	.00	0.00
CAPÍTULO 3000	23,933,491.49	23,933,491.49	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	102,966.00	102,966.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	29,033.00	29,033.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	94,437.67	94,437.67	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	4,378,892.00	4,378,892.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	4,656,018.00	4,656,018.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	4,866,311.00	4,866,311.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	5,177,333.82	5,177,333.82	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	133,318.00	133,318.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	414,843.00	414,843.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	844,639.00	844,639.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	16,231.00	16,231.00	0.00

Revisión del Piso Presupuestal

3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2,016,234.00	2,016,234.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	39,957.00	39,957.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	51,666.00	51,666.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	700,653.00	700,653.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	125,551.00	125,551.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	146,108.00	146,108.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	139,300.00	139,300.00	0.00
CAPÍTULO 4000	.00	.00	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	.00	.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	.00	.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	.00	.00	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	.00	.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	.00	.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	.00	.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	.00	.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	.00	.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	.00	.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	.00	.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	.00	.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	.00	.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	.00	.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	.00	.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	.00	.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	.00	.00	0.00
CAPÍTULO 5000	.00	.00	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	.00	.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	.00	.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	.00	.00	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	.00	.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	.00	.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	.00	.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	.00	.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	.00	.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	.00	.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	.00	.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	.00	.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	.00	.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	.00	.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	.00	.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	.00	.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	.00	.00	0.00
CAPÍTULO 6000	.00	.00	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	.00	.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	.00	.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	.00	.00	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	.00	.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	.00	.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	.00	.00	0.00

Revisión del Piso Presupuestal

3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	.00	.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	.00	.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	.00	.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	.00	.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	.00	.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	.00	.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	.00	.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	.00	.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	.00	.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	.00	.00	0.00
CAPÍTULO 7000	.00	.00	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	.00	.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	.00	.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	.00	.00	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	.00	.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	.00	.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	.00	.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	.00	.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	.00	.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	.00	.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	.00	.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	.00	.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	.00	.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	.00	.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	.00	.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	.00	.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	.00	.00	0.00
CAPÍTULO 8000	.00	.00	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	.00	.00	0.00
1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	.00	.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	.00	.00	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	.00	.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	.00	.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	.00	.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	.00	.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	.00	.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	.00	.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	.00	.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	.00	.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	.00	.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	.00	.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	.00	.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	.00	.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	.00	.00	0.00
CAPÍTULO 9000	.00	.00	0.00
1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación	.00	.00	0.00

Revisión del Piso Presupuestal

1401 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	.00	.00	0.00
1402 - Dirección Jurídica	.00	.00	0.00
3301 - Coordinación General de Televisión	.00	.00	0.00
3302 - Coordinación General Técnica	.00	.00	0.00
3303 - Coordinación General de Radio	.00	.00	0.00
3304 - Coordinación General de Administración y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3401 - Dirección de Radio Riviera	.00	.00	0.00
3402 - Dirección de Noticias	.00	.00	0.00
3403 - Dirección de Producción y Operación	.00	.00	0.00
3404 - Dirección de Producciones Especiales de Televisión	.00	.00	0.00
3405 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	.00	.00	0.00
3406 - Dirección de Seguimiento Gubernamental	.00	.00	0.00
3407 - Dirección de Producciones Especiales de Radio	.00	.00	0.00
3408 - Dirección de Radio Caribe	.00	.00	0.00
3409 - Dirección de Ingresos y Mejora Regulatoria	.00	.00	0.00
3410 - Dirección de Contabilidad	.00	.00	0.00
3411 - Dirección de Recursos Humanos	.00	.00	0.00